

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

6104 *Real Decreto 336/2024, de 26 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Cuba a don Francisco Javier Hergueta Garnica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de marzo de 2024, Vengo en designar Embajador de España en la República de Cuba a don Francisco Javier Hergueta Garnica.

Dado en Madrid, el 26 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO